

El Colegio de Abogados aumenta un 80% las ayudas a colectivos sociales

L. O. MÁLAGA

■ El Colegio de Abogados de Málaga ha destinado a lo largo de 2017 un total de 41.250 euros a diferentes organizaciones sociales de la provincia, cifra que supone un aumento del 80% respecto al ejercicio anterior. El aumento de las ayudas concedidas a los colectivos sociales que trabajan en la provincia ha sido posible, según el decano,

Francisco Javier Lara, por la «óptima gestión económica de los fondos del colegio y por el trabajo de la junta de gobierno para poner en marcha actividades con las que conseguir dinero sin que proceda directamente del presupuesto de nuestra corporación».

Además de esta cantidad, el organismo ha destinado a través de su obra social más de 41.000 euros

para atender situaciones de necesidad de colegiados y para entregar diez becas de estudios universitarios destinadas a hijos de abogados.

También se han otorgado dos premios *Decano José Antonio Peláez* y una beca *Alberto Peláez*, por un importe total de 1.230 euros, a tres alumnos del Máster en Abogacía.



El Colegio ha destinado más de 41.000 euros a ayudas sociales.